



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

La Municipalidad Distrital de San Borja, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Distrital, en cumplimiento de la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización; Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatorias y su Reglamento; así como el Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo N° 001-2010-EF/76.01, **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018**; el cual se da inicio de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Participativo - Ordenanza N° 542-MSB, así como el Decreto de Alcaldía N° 004-2017-MSB-A que aprueba el Cronograma de Actividades y la Conformación del Equipo Técnico para dicho proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del distrito, los que servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientados a solucionar dichos problemas.

De conformidad con el Decreto de Alcaldía N° 004-2017-MSB-A de fecha 26.04.2017, el **Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo 2018** es el siguiente:

Actividades	Fechas
Etapas de Convocatoria de Agentes Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - En el Diario Oficial El Peruano - En otro diario de circulación de la localidad - En la Página Web de la MSB - Difusión a través de la GPV y sus Promotores en los 12 Sectores de San Borja 	02 de Mayo 2017 02 de Mayo 2017 02 de Mayo 2017 02 al 19 de Mayo 2017
Etapas de Identificación de Agentes Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Inscripción de Agentes (*) - Publicación de Agentes Participantes en la Página Web 	02 al 19 de Mayo 2017 22 de Mayo 2017
Capacitación de Agentes Participantes:	25 de Mayo 2017
Taller 1: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021 - Identificación y Priorización de Problemas 	30 de Mayo 2017
Taller 2: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y Propuesta de Proyectos 	06 de Junio o 2017
Taller 3: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación Técnica de Proyectos de Inversión 	15 de Junio 2017
Taller 4: <ul style="list-style-type: none"> - Rendición de Cuentas - Elección del Comité de Vigilancia - Priorización de Proyectos para el año 2018 - Formalización de Acuerdos (Firma de Actas) 	22 de Junio 2017

(*) **Inscripciones: en la Gerencia de Participación Vecinal**
De Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. Informes: Teléf. 612-5555 anexo: 228 y 337

San Borja, 02 de Mayo del 2017

Marco Álvarez Vargas
ALCALDE